

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA"



Resolución Jefatural N°00207-2014-INIA

Lima, 18 JUL. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00147-2014-INIA, de fecha 23 de Mayo de 2014, se designa al señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, funcionario responsable de brindar información a que se refiere el artículo 3º de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria Ley N° 27927;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00181-2014-INIA de fecha 30 de Junio de 2014, se acepta la renuncia del señor Francisco Adolfo Dumler Cuya, al cargo de Secretario General del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, en consecuencia resulta necesario designar al funcionario que será responsable de brindar la información referida al artículo 3º de la Ley N° 27806, modificada por la Ley N° 27927;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º .- Designar al Señor Luis Fernando Gaviño Vargas, funcionario responsable de brindar información a que se refiere el artículo 3º de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria Ley N° 27927, en reemplazo del señor Francisco Adolfo Dumler Cuya.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.



ING. ROBERTO FACUNDO SANTOS GUEDET
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria